



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN DECECO N° 1064-16

Salta, 24 NOV 2016
EXPEDIENTE N° 6810/16

VISTO: La presentación efectuada por el Profesora Adjunta Temporario Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, mediante la cual solicita se apruebe para el período lectivo 2016 la planificación de la asignatura **SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL** de tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13, del expediente de referencia, obra Despacho N° 285/16 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 2 a 11, de la asignatura **SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL** de tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada por la Profesora Adjunta Interina Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a la Profesora Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Cf. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO Nº 1064-16

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	
	Planificación Anual Cátedra Seminario de Práctica Profesional	
	Carrera: "Tecnatura Universitaria en Gestión de Turismo"	

Asignatura: Seminario de Práctica Profesional	Período Lectivo 2016	
Área: Para la Integración del Saber Año de la Carrera: 3° Plan de estudios: 2013 Sede: Cafayate	Régimen: Cuatrimestral 1° Cuatrimestre	
Carga Horaria Teórica: 2 horas Carga Horaria Práctica: 2 horas	Carga horaria total: 60 horas	
Equipo Docente:		
Lic. Rosa A. Barrientos Ginés	Profesor Adjunto	Dedicación Simple
Cr. Enzo Leonardo Álvarez	Jefe de Trabajos Prácticos	Dedicación Simple

IMPORTANCIA e INTEGRACIÓN en el PLAN de ESTUDIOS

El Plan de estudios 2013 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, con tres años de duración, prevé el cursado de la asignatura Seminario de Práctica Profesional en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera, dentro del Área de la Integración para el Saber.

En ese marco, y al margen del régimen de correlatividades previsto, se piensa y planifica la asignatura, estrechamente articulada con las asignaturas de primer y segundo año, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos por el Plan de Estudios.

También se consideró el perfil del egresado: la asignatura Seminario de Práctica Profesional, aporta a la formación y el desarrollo de competencias que le permitirán al egresado aspirar a cargos vinculados a la gerencia, asesoramiento técnico, diseño y programación de circuitos y organización de servicios turísticos, promoción y ventas [...] y organización del turismo receptivo y emisivo.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE Seminario de Práctica Profesional

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la Universidad Nacional de Salta, busca formar técnicos graduados que alcancen logros cognoscitivos, actitudinales y desarrollen habilidades y competencias necesarias para su futuro desempeño. La formación les permitirá contar con conocimientos, técnicas y herramientas adecuadas y





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1064-16

modernas para la administración y gestión de todo lo atinente al sector del turismo y la hotelería.

Se considera necesario que el encuentro de los estudiantes con el campo turístico específico se organice en el contexto de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, siendo la misma un espacio fundamental a través del cual los estudiantes logran conectarse con la realidad del campo laboral al cual pretenden acceder, y además interrelacionar los contenidos académicos que han incorporado durante sus primeros años de formación dentro de la carrera con la actividad turística real

OBJETIVOS

- * Propiciar la construcción de un espacio académico específico, en el cual se fomente el trabajo de campo fundamentado en el apoyo teórico brindado en la formación del estudiante, y donde el mismo reconozca las diferentes variables que conforman la actividad turística en su relación con la sociedad.
- * Posibilitar a los alumnos del último año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, un ejercicio de práctica profesional que opere como síntesis final en la que se aplicarán los conocimientos teórico-prácticos de la carrera.
- * La práctica se centrará en relación a cualquiera de los Servicios Turísticos y podrá realizarse en organizaciones especializadas del medio.
- * Reforzar en los alumnos los conocimientos previamente adquiridos para que afiancen un lenguaje científico-técnico, indispensable para comunicarse con claridad y precisión sobre problemas que pueda observar o analizar en su futura vida profesional.
- * Apoyar al alumno para que satisfaga su inquietud de resolver problemas y adquiera confianza en sus capacidades y habilidades.
- * Plantear situaciones problemáticas que requerirán del conocimiento que el alumno posea del tema junto con el análisis, la postulación de hipótesis de trabajo y una permanente búsqueda de información.
- * Mediante lo anterior promover la valoración de esa información para constituirse en protagonistas reflexivos y críticos y no en meros receptores pasivos de memoria acumulativa.
- * Ejercitar en el alumno el uso de herramientas digitales en el proceso de investigación.
- * Ejercitar en el alumno la expresión escrita y gráfica de lo observado, sobre todo en los trabajos de campo y también en los trabajos prácticos.
- * Desarrollar habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de organizaciones turísticas.
- * Aplicar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

Organismos oficiales de diferentes jurisdicciones del país o el extranjero, relacionadas con la gestión del turismo, a saber: ministerios, secretarías, direcciones y dependencias; organizaciones sociales, asociaciones, cámaras empresariales y cooperativas. Legislación vigente. Funciones e importancia del rol del estado en el desarrollo turístico.

El conocimiento científico. El proceso metodológico de la investigación científica.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1064-16

Acciones oficiales que se organicen en la región, relacionados con la promoción del turismo, a saber: exposiciones, ferias, congresos, encuentros de comercialización y otras muestras en el país, que apoyen a las actividades promocionales del Consejo Federal de Turismo y empresariales del sector privado, tendientes al desarrollo de la demanda del turismo interno. Medios periodísticos: impresos, audiovisuales, y web-sites.

UNIDAD 2: TIPOS DE PRODUCTOS TURISTICOS

El producto turístico. Tipos de productos. Turismo Sustentable. Turismo Social. Calidad Turística. Derecho al Turismo. La Competitividad desde los valores. La Cadena de Valor. Matriz de Fuerzas competitivas. Segmentación de mercados. Métodos y Técnicas de recolección de información. Opciones básicas vinculadas con los datos. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

UNIDAD 3: LAS EMPRESAS DE TURISMO

Las empresas privadas vinculadas al Turismo: Agencias de Viajes. Alojamiento en sus distintas categorías. Empresas de Transporte. Empresas de Organización de eventos u otras afines. Repercusión económica de los Congresos y convenciones a nivel local. El proceso de emprender. Gestación de la idea de negocio. Pensamiento sistémico. Herramientas digitales en el proceso de investigación.

METODOLOGÍA

La Práctica Profesional se organiza en forma de Taller, en el cual los estudiantes encuentran el espacio para coordinar, junto al docente, el acceso al campo de trabajo, su registro y seguimiento y la evaluación de los informes a presentar.

La modalidad de trabajo consistirá en una labor constante de análisis teórico – práctico a fin de afianzar los conceptos aprendidos durante el cursado de la carrera, junto a un seguimiento continuo de los estudiantes durante las clases.

El abordaje de los temas será lineal y consecutivo en ambas instancias donde cada tema aporta las bases para entender y realizar el siguiente.

Cada clase teórica comenzará con el desarrollo de la unidad teórica mediante uso de herramientas digitales, proyecciones, pizarra y lectura de artículos específicos.

Durante las clases prácticas se realizará una pequeña introducción del tema correspondiente y explicación de la actividad práctica.

Las guías de trabajos prácticos se entregarán una semana antes de la clase correspondiente, a fin de que tengan previamente la información a utilizar, y la clase se centre en los aspectos que presenten mayor número de dudas. De este modo las clases se desarrollan de manera interactiva con los estudiantes, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema.

Se implementará un Grupo cerrado de Facebook, a través del cual se podrán compartir documentos, archivos, recursos, opiniones y hacer consultas entre los alumnos y el equipo docente. De ser posible se implementará un aula virtual dentro del Campus Moodle.

Como metodología de enseñanza, aprendizaje y también de evaluación se implementará el Portafolio de Evidencias, que consiste en el instrumento donde se recogen los trabajos o productos de los estudiantes de diferente índole, a través de las cuales se pueden calificar sus capacidades en el marco de Seminario de Práctica Profesional. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiendo tanto al alumno como





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1064-16

a los docentes ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia tendrá evaluación continua, la cual consta de la observación de cada alumno en función de su compromiso con la materia, participación en clase, expresión oral y escrita, habilidad en el manejo de la información adquirida y desarrollo del trabajo.

Los trabajos prácticos se realizarán de manera individual. Al final de cada práctico el alumno deberá presentar un informe para evaluar:

- el nivel de conocimiento adquirido y
- la correcta utilización de materiales y conceptos proporcionados en el transcurso de las clases teórica y práctica, y su posterior interpretación.

La presentación podrá ser en papel. Una vez aprobado el práctico, se deberá archivar en carpeta para su presentación final.

Durante el cursado se realizarán dos parciales integradores que son de carácter obligatorio. Durante la realización de los mismos, el alumno podrá tener material seleccionado por el docente que le permitirá realizar determinados temas seleccionado por el docente que le permitirá realizar determinados temas. Como acreditación final, para regularizar la materia, deberá realizar una presentación del portafolio de evidencias, haciendo una demostración de las habilidades y competencias adquiridas. El alumno para regularizar Seminario de Práctica Profesional deberá:

- Aprobar con una nota mínima de 4 puntos -sobre 10- los dos parciales integradores, o su correspondiente recuperación a los 6 (seis) días como mínimo de haberse publicado las notas del primer parcial.

- Tener el
 - 80 % de asistencia a los prácticos.
 - 90 % de trabajos prácticos aprobados (Calificación no menor a 4 - cuatro-)
 - Portafolio de Evidencias

En cada examen parcial se evaluará:

- La lectura del material bibliográfico de consulta
- Descripción, clasificación e interpretación correctas del material proporcionado por la cátedra.

- Manejo de la escritura y metodología relacionada a la actividad turística.

Para finalizar la asignatura se consideran dos instancias:

- Alumnos Regulares: deberán rendir un examen final escrito en las fechas indicadas según Calendario Académico de la Facultad. En este examen se evaluarán los contenidos teóricos del programa de Seminario, se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos.
- Alumnos Libres: deberán rendir un examen final que comprende dos partes: una parte escrita en la que se evaluarán los contenidos prácticos correspondientes a Seminario y un examen oral con los mismos contenidos que para el alumno regular. Para aprobar debe obtener una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos para cada uno de ellos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Aula para el dictado de clases y sala para brindar clases de consulta.
PC Cañón.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1064-16

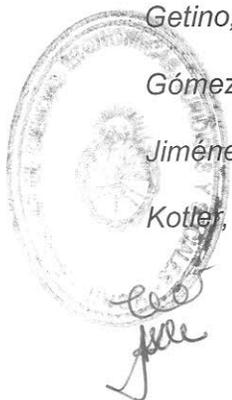
Pizarrón. Tizas. Marcadores. Borrador.
Guía de Trabajos Prácticos.
Bibliografía Específica. Enciclopedias.
Fotografías. Folletos. Revistas y publicaciones turísticas. Mapas.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Acerenza, Miguel Ángel (2009) "Agencias de Viajes. Organización y Operación", 193 p.; Editorial Trillas. México, Argentina, España. Sexta Edición.
- Chan, N. (1994) "Circuitos Turísticos, Programación y Cotización", 158 p.; Colección Temas sobre Turismo. Cuarta Edición. Ediciones Turísticas, Argentina.
- Díaz Angel (2012), "Parámetros de referencia para una Smart Destination", Advanced Leisure Services España. Disponible en:
http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/03/2_SMARTDESTINATIOS.pdf
- Gazzera, M. [et.al] (2010) "Las empresas turísticas y su administración", 385 p.; Editorial Universidad Nacional de Comahue. Primera Edición.
- Petra, Nicolae. (1993) "Las Agencias de Viajes y Turismo". Editorial Diana, 333 p. México.
- Sampieri, Roberto et al.; "Metodología de la Investigación"; Mc Graw Hill. México. 1997.
- Yuni, José Alberto & Urbano, Claudio Ariel; "Técnicas para Investigar". Volumen I, II y III. Editorial Brujas. 2006
- Wallingre, Noemí (2015) "Transporte Carretero Argentino", Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, 208 p. Argentina. Cuarta Edición.
- Wallingre, Noemí (2007) "Historia del Turismo Argentino", 256 p. Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, Argentina.
- Wallingre, N y Toyos M (2010). "Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte", 325 p. Ediciones Universidad del Salvador, Segunda Edición. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Balanza Milio I. (2004) "Diseño y comercialización de productos turísticos" Editorial Thompson Paraninfo, Madrid.
- Blasco, Albert "Turismo y Transporte", 222 p.; Editorial Síntesis. España.
- Boullón, Roberto (2002) "Proyectos Turísticos", 128 p.; Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo. Argentina.
- Boullón, Roberto (2000) "Ecoturismo y Sistemas Naturales Urbanos", 229 p.; Colección Temas de Turismo. Buenos Aires, Argentina.
- Capece, Gustavo (2012) "Turismo. Gestión de la Complejidad", 352 p.; Editorial Fundación Proturismo Ladevi. Argentina.
- Castells, M. (2002) "La Era de la información: economía Sociedad y Cultura", Vol I, La Sociedad Red, Siglo XXI Editores, México.
- Del Acebo Ibañez, Enriquez & Schluter, Regina (2012) "Diccionario de Turismo" Editorial Claridad, 510 p. España.
- Getino, Octavio (2009) "Turismo, entre el Ocio y el Negocio", 261 p.; Colección Signo. Editorial Ciccus.
- Gómez, I. y Bandaa, K (2012) "Manual Diseño de Circuitos Ecoturísticos". Universidad Tecnológica de la Selva. México.
- Jiménez Abad, C (2006) "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes" Editorial Thompson Paraninfo, 240 p. Madrid.
- Kotler, Philip; Bowen, Jhon T.; Madariaga, Jesús García; Eds. "Marketing Turístico" Editorial Pearson Alhambra, 790 p. España.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional" **1064-16**

- Medin, R. y S. (2011) "Alimentos. Introducción Técnica y Seguridad", 207 p.; Cuarta Edición. Ediciones Turísticas. Argentina.
- Mendoza (1993) "Transporte II: Carretero, Marítimo y Aéreo", 128 p.; Segunda Edición. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas. Argentina.
- Organización Mundial del Turismo (2003) "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo", 215 p.; Madrid.
- Pastor, Elías; Vicente, Luis (2009) "Otras formas de Turismo", 284 p.; Editorial Trillas.
- Schlüter, Regina G. (2003) "Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva", 146 p.; Editorial CIET (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos), Argentina.
- Wallingre, N y Villar, A. (Compiladores - 2009) "Desarrollo y Gestión de destinos turísticos, Políticas y Estrategias", Editorial UNQ, Buenos Aires.
- Wallingre, N y Villar, A. (Compiladores - 2014) "Gestión de Municipios Turísticos", Editorial UNQ, Buenos Aires.
- Wallingre, N. (2011) "El desarrollo de un nuevo destino turístico". Anuario Turismo y Sociedad. Dialnet. Argentina.

Páginas Web:

Instituto Nacional de Promoción Turística en: www.argentina.travel

Ley Nacional de Turismo en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

Organización Mundial de Turismo (2015) <http://www2.unwto.org/es>

Plan Nacional e Integral de Turismo (2012-2015). España. Disponible en:

<http://www.tourspain.es/es-es/VDE/Paginas/PNIT.aspx>

www.argentinaturismo.gov.ar

www.biblioeco.unsa.edu.ar/webbibeco/

www.sectur.gov.ar

www.turismosalta.gov.ar

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES			
N° de comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
Comisión única	Clases teóricas	Lic. Rosa A. Barrientos Ginés	2 horas
Comisión única	Clases Prácticas	Enzo Leonardo Álvarez	2 horas

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES Y EVALUACIONES			
Fecha	T/P	Actividad – Tema	Responsable
Clase 1	Teórico	Presentación de la Materia. Unidad 1. Planificación del Turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Presentación Guía de Trabajos Prácticos Portafolio de Evidencias.	Cr Enzo Álvarez
Clase 2	Teórico	Unidad 1. Planificación del Turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 1 y 2	Cr Enzo Álvarez
Clase 3	Teórico	Unidad 1. Planificación del Turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 1 y 2	Cr Enzo Álvarez
Clase 4	Teórico	Unidad 2: Tipos de Productos Turísticos	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 1 y 2	Cr Enzo Álvarez





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional" 1064-16

Clase 5	Teórico	Unidad 2: Tipos de Productos Turísticos	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 3 y 4	Cr Enzo Álvarez
Clase 6	Teórico	Unidad 2: Tipos de Productos Turísticos	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 3 y 4	Cr Enzo Álvarez
Clase 7	Teórico	Primer Parcial	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 3 y 4	Cr Enzo Álvarez
Clase 8	Teórico	Unidad 3: Las empresas de turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 5 y 6	Cr Enzo Álvarez
Clase 9	Teórico	Recuperatorio Primer Parcial. Unidad 3: Las empresas de turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 5 y 6	Cr Enzo Álvarez
Clase 10	Teórico	Unidad 3: Las empresas de turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Prácticos Número 5 y 6	Cr Enzo Álvarez
Clase 11	Teórico	Unidad 3: Las empresas de turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Práctico 7 y 8	Cr Enzo Álvarez
Clase 12	Teórico	Segundo Parcial	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Práctico 7 y 8	Cr Enzo Álvarez
Clase 13	Teórico	Recuperatorio Segundo Parcial	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Trabajo Práctico 7 y 8	Cr Enzo Álvarez
Clase 14	Teórico	Unidad 3: Las empresas de turismo	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico	Portafolio de Evidencias	Cr Enzo Álvarez
Clase 15	Teórico	Cierre con evaluación de contenidos.	Lic. Rosa Barrientos
	Práctico		Cr Enzo Álvarez

CLASES DE CONSULTA

Día de la semana	Horario	Periodicidad	Responsable	Lugar
Viernes	A definir	Quincenal	Rosa A. Barrientos Enzo Álvarez	Cafayate
Miércoles	A definir	Semanal	Rosa A. Barrientos Matías Mariscal	On-line.

REUNIONES DE CATEDRA

Día de la semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Martes	14 a 16	Quincenal	UNSa. Av. Bolivia 5150.

ACTIVIDADES CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y Fecha
Curso de Postgrado Docencia Superior Universitaria	Lic. Rosa A. Barrientos Ginés	Ucasal. Junio 2016 – Febrero 2017. Modalidad Virtual
Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas	Cr. Enzo L. Alvarez	UNSa Mayo 2016 – Diciembre 2017. Modalidad Presencial





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1064-16

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS		
Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de Ejecución
Proyecto de Extensión Universitaria "GEN: Capacitación y Asistencia Técnica Profesional a Emprendedores"	Dirección: Panza de Miller María Rosa Co-dirección: Nazario Oliver Gigi Alfonso Coordinación: Sáñez Pernas Natalia de los Ángeles, Alvarez Enzo Leonardo	UNSa. Abril 2016 – Mayo 2017.

DISTRIBUCION HORARIA SEMANAL DEL EQUIPO DOCENTE				
Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Lic. Rosa A. Barrientos Ginés	5 horas	5 horas	-	-
Enzo Álvarez	5 horas	5 horas	-	-

ee

Azuena
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo
Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa